

Franqueo concertado

SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes... 0,50
Provincias, trimestre... 1,50
Extranjero, id... 3

Por los adelantados

Número suelto, 10 cts.

La Región

Franqueo concertado

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR:

Mariano Lopez-Palacios

Oficina: Plaza de Marlasca, 1

Telegramas: Región

EL ASUNTO DEL DÍA

Las inglesas para traje de señora, á 0'35 pts.
Franelas de dos pelos tejidos, á 0'35 fd.
Pañetes franelas, á 0'40 fd.
Peliñzas con foira semi-lana, á 15 pesetas.
Capas para caballero, á 17 fd.
Trajes confeccionados de Cheviet, á 22 fd.
Tres mantas de cama en 2'50 fd.
Pañuelos de jaretón semi-hilo, á 2'25 pesetas docena.

Todos estos y muchos más artículos, ofrecen los Almacenes al detall de La Gran Ciudad de Londres, fuera de precio, por haber adquirido varias partidas en saldo.

La casa de Barcelona, nos anuncia para en breve, la remesa de dos fardos de retales.

Vicente Madrigal

Plaza May r, 1 (debajo del Arco)

La Región

á sus abonados

LA REGIÓN, al entrar en el noveno año de su publicación y siguiendo la costumbre establecida en años anteriores, se propone obsequiar á sus abonados para 1909, con un sorteo de regalos, en el cual se distribuirán los siguientes:

Primer regalo

2.750 pesetas

con que LA REGIÓN subvencionará al agraciado para la compra de ganado mular, caballar, vacuno ó lanar en la feria de Tendilla.

Segundo regalo

Una magnífica máquina

SEGADORA-GAVILLADORA

marca «Deering Ideal», la más acreditada del mundo, con los últimos perfeccionamientos, de la casa Alberto Ahles y Compañía, de Madrid, Barquillo, 26. Su precio franco de porte en Guadalajara,

950 pesetas

Tercer regalo

UNA BICICLETA

marca «Dürcopp», núm. 53 del catálogo «Diana», cuadro moderno, sin soldadura, yantas de madera y aluminio, maza nueva de rueda libre. «Atlas», freno al pedal y de yantas, de la casa Otto Streitberger Barcelona, calle de Valencia, 205. Su precio,

650 pesetas

Cuarto regalo

UNA MÁQUINA "SINGER,"

para coser, de pie, bobina central. Su coste en la Sucursal de Guadalajara, Mayor alta, 10,

220 pesetas al contado

Quinto regalo

Un magnífico gramófono

Su precio, 175 pesetas

Sexto regalo

GRADA

de dos cuerpos para desterronar y desgramar, de la casa H. R. López-Acevedo, Paseo del Prado, 36, Madrid. Su precio,

125 pesetas

Séptimo regalo

Máquina "Singer," de mano

Su precio, en la Sucursal de Guadalajara,

110 pesetas al contado

Octavo regalo

Una escopeta de dos cañones

sistema fuego central, marca «Jabalí». Su precio,

100 pesetas

Noveno regalo

Un ARADO «PARLIN», de la casa Alberto Ahles, Su precio,

90 pesetas

Décimo regalo

Un ABRIGO ó CAPA, hecho á la medida en el acreditado establecimiento de D. Aurelio Cerrada, Carretas, 27 y 29, Madrid. Su precio,

90 pesetas

Un-décimo regalo

Un PAÑUELO ALFOMBRADO de ocho puntas Su precio,

75 pesetas

Duo-décimo regalo

Un TRAJE DE PAÑO *batel* ó *tricot* hecho á la medida, para caballero, de la Sastrería «La Tijera de Oro», Mayor baja, 8 y 10, Guadalajara. Su precio,

65 pesetas

Décimo-tercero regalo

Un RELOJ DE DESPACHO, regulador á muelle, tamaño corriente, caja chapeada de nogal, de la acreditada Relojería de Ramírez Serrano, Mayor alta, 15, Guadalajara. Su precio,

60 pesetas

Décimo-cuarto regalo

Una CAJA DE 24 BOTELLAS de medio litro del acreditado y famoso *Anis infernal*. Su precio franco de porte y consumos en Guadalajara,

60 pesetas

Décimo-quinto regalo

Un ARADO de acero «Rud-Sack», con cama de madera «El Rústico», de la casa Alberto Ahles y Compañía. Su precio,

55 pesetas

Décimo-sexto regalo

Una magnífica COLCHA brocatel de seda color rosa con fleco, tamaño grandísimo, del acreditado comercio «La Gran Ciudad de Londres», de D. Vicente Madrigal, Mayor baja, 2 y 3, Guadalajara. Su precio,

50 pesetas

Décimo-séptimo regalo

Una gran MANTA de viaje, última novedad. Su precio,

50 pesetas

Décimo-octavo regalo

Una superior MANTILLA de blonda negra, todo seda de Lion, del acreditado comercio «La Gran Ciudad de Londres», de D. Vicente Madrigal, Su precio,

50 pesetas

Décimo-noveno regalo

Una PELLIZA de paño, gran novedad, para caballero, hecha á la medida por la acreditada sastrería «La Tijera de Oro». Su precio,

40 pesetas

Vigésimo regalo

Una ESPERA CELESTE de 33 centímetros de diámetro, con aros de metal del acreditado establecimiento de D. Balbino Cerrada, Plaza de Matute, 6, Madrid. Su precio,

40 pesetas

Vigésimo-primer regalo

Una CAPA para caballero con embozos de terciopelo y trenilla de fantasía del acreditado comercio «La Gran Ciudad de Londres», de D. Vicente Madrigal. Su precio,

35 pesetas

Vigésimo-segundo regalo

Un ALFILER DE CORBATA para caballero, de oro y perlas. Su precio,

35 pesetas

Vigésimo-tercero regalo

Un CHAL para señora, afelpado, última novedad, del acreditado comercio Ntra. Sra. del Carmen, de D. Cayetano Hernández, Mayor alta, 24, Guadalajara. Su precio,

30 pesetas

Vigésimo-cuarto regalo

Una ESTUFA CALORIFERO, para carbón, extra-sólida, de la «Ferretería Madrileña» de D. Alfonso de Lope Arriero, Mayor baja, 4, Guadalajara. Su precio,

30 pesetas

Vigésimo-quinto regalo

Una MÁQUINA de picar y embutir carne, número 32, con volante. También sirve para rallar pan y moler café, recomendada por su perfección y limpieza, de la acreditada ferretería de la Viuda de Morillas, Mayor baja, 52 y Torres, 1, Guadalajara. Su precio,

28 pesetas

Vigésimo-sexto regalo

Una CADENA DE RELOJ, para caballero, chapeada de oro de 14 kilates, del acreditado establecimiento de D. Antonio San Bernardino, Mayor alta, 12 y 14, Guadalajara. Su precio,

25 pesetas

Vigésimo-séptimo regalo

Un ARADO VERTEDERA de los usuales por el país, de la casa «Parsans», Alcalá, 52, Madrid. Su precio,

25 pesetas

Vigésimo-octavo regalo

Un ARADO exactamente igual al anterior y de la misma procedencia. Su precio,

25 pesetas

Vigésimo-noveno regalo

Otro ARADO vertedera, igual á los anteriores y de la misma casa. Su precio,

25 pesetas

Trigésimo regalo

Otro ARADO vertedera, que coincide con los anteriores, adquirido en el mismo punto. Su precio,

25 pesetas

Trigésimo-primer regalo

Otro ARADO vertedera, que no discrepa en nada de los que se llevan reschados, adquirido en el mismo establecimiento. Su precio,

25 pesetas

Trigésimo-segundo regalo

Un ARADO vertedera, de los llamados «Simple» de la acreditada marca V. R. C. del establecimiento «Ferretería Madrileña», de D. Alfonso de Lope Arriero. Su precio,

23 pesetas

Trigésimo-tercero regalo

Dos magníficos SERVILLETOS de plata, de la acreditada joyería de Villa, Carretas, 11, Madrid. Su precio,

20 pesetas

Trigésimo-cuarto regalo

Un RELOJ magnífico de bolsillo, para caballero. Su precio,

20 pesetas

Trigésimo-quinto regalo

Un PARAGUAS de seda, automático, marca «Gode», para caballero, del establecimiento de D. Antonio San Bernardino. Su precio,

15 pesetas

Trigésimo-sexto regalo

Una PIEZA de tela blanca de la acreditada marca «La Alcarreña» de dos cerros, con 20 metros, exclusiva de comercio «La Gran Ciudad de Londres», de D. Vicente Madrigal. Su precio,

13'50 pesetas

Trigésimo-séptimo regalo

Un magnífico PULVERIZADOR de sifón central, para tocador de señora, del Comercio de D. Antonio San Bernardino. Su precio,

6 pesetas

Importe total de los regalos

6.210'50 pesetas

El abono se hará en la Administración de LA REGIÓN,

Marlasca, 1

ó en el domicilio de nuestros responsables, en metálico ó libranzas de la prensa, con exclusión de otra forma de pago.

El precio de la suscripción será como siempre el de

6 pesetas

El sorteo el día 15 de Febrero

SIN ESCUELAS

Desde hace bastante tiempo estamos oyendo hablar de que en Guadalajara están cerradas varias escuelas públicas, por falta de locales. ¿Es cierto eso, señor Alcalde? ¿Es posible que, el Ayuntamiento, el único encargado de velar por los adelantos y prosperidades de los pueblos, haga oídos de mercader y desatienda tan desconsideradamente un asunto de tan suprema importancia como es la educación y enseñanza de los hijos de los ciudadanos? Estos, que pagan contribución, que pagan consumo, cédulas y tantos otros impuestos, son dignos de que se les atienda, de que no se les prive del derecho que tienen de que los encargados de su administración les faciliten locales, á donde puedan enviar á sus pequeñuelos, á esos niños de hoy, que serán los hombres de mañana y constituirán nuestra sociedad futura.

Hace pocos días publicó el *Heraldo de Madrid*, una estadística de los alfabetos que tiene cada provincia, figurando la nuestra entre las que más poseen, cosa que no debe extrañarnos, puesto que lo más abandonado en Guadalajara son las escuelas públicas, que debieran ser lo más importante, lo más sagrado, pues la cultura es la única que despierta de su letargo de impotencia y de ruina á los pueblos.

¡Oh, diosa Minerva! Cuando miro tus templos en ruinas, cerrados á la prosperidad y abiertos á la ignorancia,

no puedo menos de exclamar con don Quijote:

¿Dónde estás, señora mía, que no te duele mi mal?

Decía Víctor Hugo que cada escuela que se abre es un presidio que se cierra. Y, como consecuencia lógica, cada escuela que se cierra, es un presidio que se abre.

El pueblo que hunde la enseñanza, se hunde así mismo. ¡Oh, divina enseñanza: ¡Tu honorificencia *pupuli nostri!*

Es preciso, es urgente, que se entere el Ayuntamiento de esta crónica y se abran enseguida esas escuelas, pues el pueblo que las paga, las necesita.

Pequeñeces

VAGABUNDOS

leyendo periódicos, repasando revistas, y recorriendo con la vista cuantas hojas se dedican á traspasar á sus columnas el movimiento social, se encuentran algunas veces noticias de esas que impresionan penosamente al ánimo, y los espíritus, por poco observadores que sean, no pueden sustraerse á la idea de reflexionar acerca del contenido y alcance de estas lecturas.

Hace pocas noches, en plena Corte, discurren por las calles tres niños de corta edad, tres de esos seres desgraciados, que vienen al mundo para sufrir los incommovibles rigores de la miseria y ser el punto firme en que se apoyan y de que se valen los explotadores de la misma.

Las criaturas, de aspecto raquítico y miserable, con ese porte triste y compasivo de los seres arrullados desde su cuna por la desgracia, que no han tenido en su vida más consuelo que las miradas, iracundas de un padre que los castiga y los crueles latigazos de un hambre no satisfecha, imploraban en la vía pública la caridad de las personas que por ella transitaban.

Recogidas é interrogadas por la policía, confesaron con la mayor naturalidad que su madre había fallecido dos días antes, y que su cariñoso padre les obligaba á ejercer esa industria y les exigía la entrega del dinero recaudado, para con él seguir haciendo la vida de holgazán y de borracho á que siempre se ha dedicado.

El hecho es tan elocuente, que no necesita comentarios. Es de los que impresionan tristemente el espíritu y le llenan de desconsuelo.

A las personas menos dadas á echar á volar su pensamiento por las divagaciones á que inducen los acontecimientos sociales, se les ocurre pensar, que no puede ser, que es imposible que en estos tiempos de adelanto, que en medio de la cultura moderna, que tanto blasona de haber dado á la sociedad soluciones para remediar sus necesidades y desgracias, se desarrollen á la vista de una población culta y moderna hechos como el que hemos relatado.

Y desgraciadamente, esta apreciación, que no puede escaparse á la observación de los más despreocupados, es realmente exacta.

Después de haberse dictado leyes y disposiciones, protectoras de la infancia, fersiguidoras de la vagancia y extinguidoras de la mendicidad, véanse todavía por las calles de las poblaciones que se llaman adelantadas á inocentes criaturas que sal.n á cumplir el mandato imperativo y terrible de un padre explotador de la compasión que inspiran á sus hijos, para con los productos sacados á los impresionables sentimientos de las personas caritativas, continuar su vida de dilapidación y de vagancia que tal vez comenzara él también en su más tierna infancia, obligado por otros padres tan desalmados y miserables como él se nos presenta.

Y estos hechos, tan lastimosos, acontecen y se repiten todos los días, sin que nadie ponga el remedio. Hay muchos se es ino e es que comienzan su vida de vagabundos y holgazanes;

por imposición de otros más fuertes y perversos que ellos, y acaban por acostumbrarse á ella, por infiltrarse en todo su ser esa vida de bajezas y vilipendio, y cuando quieren darse cuenta de que su misión en la vida es muy diferente á la que desempeñan, es muy tarde; es muy duro para ellos retroceder en su camino, y siguen, siguen su carrera veloz por la senda de la vagancia primero, por la de los más despreciables vicios después y, últimamente, entran de lleno en el campo del crimen.

VULGARIDADES.

Plato del Día

EL MONÓLOGO DE UN GATO

(Un tejado humedecido por el frío de la helada; en él un gatito herido por la flecha envenenada de Cupido, esperando está á su amada, quien apenas le ha sentido se ha escondido avergonzada.)

—Yo me malo

dice el gato,
si no logro que esta ingrata,
al oír mi serenata
salga un rato.
Oye las tristes canciones
de este gato, que en ti tiene
cifradas sus ilusiones
y que viene,
con el gaban sin botones,
á ponerse en relaciones
contigo, si te conviene.

¡Oh gatita
veleidosa,
más hermosa
que Afrodita!
Si supieras cuán palpita,
cuán se agita
mi corazón, presurosa
acudieras á esta cita,
en la noche silenciosa
renunciando la visita
de algún socio, que te acosa...

Sal, felina;
quiero oír el argentino
timbre de tu voz divina,
que es un trino
de canora golondrina..

(...¡Más no la importa un pepino
la galante sonatina
de este nómade felino,
que se irá por donde vino...
si es que atina!)

EL CABALLERO DEL CISNE.

Entre bastidores

Crust Artístico

Las funciones teatrales de esta sociedad tendrán lugar los días 31 del actual y 1.º de Febrero, representándose las comedias «Lo cursi» y «De puertas adentro.»

El día 2 se celebrará otra función extraordinaria en homenaje de las Srtas. Teodora Moreno y Natividad Ríos, representándose la preciosa comedia «Bodas de pl. t.» y estreno de la aplaudida obra de Benavente «La fue z brut.»

Por las víctimas de Italia

La Comisión organizadora de la función teatral á beneficio de los supervivientes de los terremotos de Calabria, cuentan ya con varios números de concierto que ejecutarán distinguidas señoras y señoritas de esta capital.

Ya han dado principio los ensayos del segundo acto de la ópera «Rigoletto.»

Además, el «Trufo artístico» representará una comedia en dos actos que aún no ha sido elegida.

Cinematógrafo

Mañana sábado y el domingo habrá lucidas secciones cinematográficas en el Teatro principal.

La empresa, que no tiene otros deseos que el satisfacer los del público, presentará un escogido número de *variettes* que suponemos habrá de gustar.

Es el aplaudido transformista, «céntrico imitador de completistas» «Les Hartur.»

BAMBALINA.

En la Audiencia

La Audiencia ha dictado sentencia absoluta en la causa seguida por disparo y lesiones contra Juan Paños, cuya vista se celebró el sábado último y en la que fué defensor el notable abogado D. Pedro Lopez-Palacios.

Contra la sentencia dictada en la causa seguida contra Luisa Otazu, por abandono, inpondrá recurso de casación, el ilustrado abogado Sr. Barrera.

Dos juicios ante el Tribunal de Derecho, se celebraron el miércoles último:

El primero, por estafa contra Mariano Caba y otro que se dedicaba á viajar sin billete.

El Fiscal sostuvo sus conclusiones y la defensa se vió en la necesidad de conformarse con ellas.

El segundo, por lesiones contra Silvestra Elvira.

La defensa encomendada á D. Francisco Barrera, no obstante haberse encargado de ella en el acto mismo del juicio, en vista del resultado de la prueba, modificó sus conclusiones, pronunciando un sustancioso informe, apreciando en favor del procesado la atenuante de arrebató y obcecación.

**

En la mañana de hoy se han celebrado dos juicios ante el Tribunal de Derecho:

El primero, por lesiones, contra Juan García, vecino de Bujalaro, se dió por concluso por la conformidad del procesado.

El segundo, también por lesiones, contra Mariano Hernandez, vecino de Pinilla de Jadraque.

El Fiscal sostuvo sus conclusiones, considerándolo como un delito de lesiones menos graves, y la defensa encomendada al elocuente letrado D. Mariano Lopez-Palacios, en vista del resultado de la prueba, en un razonado informe solicitó la absolución de su patrocinado.

**

Toma de posesión

El miércoles tomó posesión de su nuevo cargo de Abogado-Fiscal sustituto, nuestro querido compañero D. Francisco de P. Barrera.

**

El comentario que hacíamos en nuestro número anterior al incidente ocurrido en la Audiencia, ha merecido ser contestado desde las columnas de nuestro colega *La Crónica*.

Bien ha hecho el «Licenciado agraz» en no estampar su firma al pié del suelto.

Conocemos el estilo y podemos asegurar que Santitos Bozal maneja mejor la Gramática que el parásito analfabeto que lo ha escrito.

Ni ahora ni nunca han existido en esta redacción, manos ocultas, y lo mismo á Baranda, Magistrado, si alguna vez tratase de abusar de su cargo, que á cualquier otra persona de los muchos advenedizos que por aquí padecemos, les diremos las verdades, sin miedo á nada ni á nadie, en uso de nuestro perfectísimo derecho, cumpliendo con nuestro deber de periodistas.

¡Pues no faltaría más que esos señores se creyeran inviolables!

Defendíamos en nuestro comentario la independencia y el decoro de los abogados, defendiendo al honorable Letrado Sr. Lopez-Palacios, que podrá ser muy susceptible, un espíritu exaltado como dice el autor del suelto, pero que su conducta jamás ha merecido la reprobación de sus compañeros de profesión; con sus actos, jamás ha deshonrado la toga, ni siquiera ha dado lugar á que le formen expediente alguno, por lo que le juzgamos acreedor á toda clase de consideraciones y respetos.

Y que no se le guardaron al Sr. Palacios ni al Colegio de Abogados, las consideraciones debidas, lo demuestran, las explicaciones que tuvo que darle el dignísimo Presidente del Tribunal Sr. Infantes.

Que conste así á ese ente que sin saludar la Gramática, ha sustituido á Santitos Bozal en la sección de Tribunales de *La Crónica*.

**

Señalamientos

En la Audiencia provincial, se verán durante la próxima semana, las causas siguientes:

Día 27.—Una del Juzgado de Cogolludo, por amenazas, contra Valentín Cañamón, ponente Sr. Solís, defensor Sr. Quijada y procurador Sr. Ayuso y otra del Juzgado de Pastrana, por disparo, contra Francisco Sánchez, ponente Sr. Solís, defensor Sr. Palacios (D. M.), procurador Sr. Ayuso.

Día 29.—Del Juzgado de Cifuentes, contra Luis Colado, por allanamiento de morada, ponente Sr. Solís, defensor Sr. Sacristán, procurador Sr. Esteban.

UN TESTIGO.

Instrucción Pública

Ha sido desestimada por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, la instancia de los Maestros de Barcelona, en la que solicitaban se les igualara su sueldo con el de los Maestros de Madrid.

Una señora viuda de un rico alavés fallecido en América, ha entregado al Ayuntamiento de Vitoria, dos millones y medio que legó su marido en testamento para la construcción de Escuelas.

Falta hace en Guadalajara un filántropo semejante, ya que el Ayuntamiento no se preocupa de que existen dos escuelas cerradas por ruina de sus edificios y las abiertas, ninguna reúne las condiciones de higiene necesarias.

Ha dejado sin efecto el Rectorado Central, la renuncia que doña Paula Bernal, presentó de la Escuela de Robledo de Cerpa.

Por Real orden de 25 de Noviembre último, se amplía á 20 días, el plazo que los habilitados de los Maestros tenían para la justificación de libramientos, que con arreglo al art. 41 del Regla-

mento de la Ordenación de Pagos, limitaba solo á diez días.

La Delegación de Hacienda de Guadalajara, ruega al Presidente de la Junta provincial de Instrucción pública, remita á la mayor brevedad posible, un nomenclátor detallando las atenciones de primera enseñanza por el Personal y material en cada una de las escuelas de esta provincia, para el ejercicio corriente, por ser necesarios estos datos para los aumentos ó disminuciones en el cupo de consumos en cada uno de los Ayuntamientos de esta provincia.

Por acuerdo de la Junta Central de primera enseñanza, ha pasado á informe de la Comisión designada al efecto, la Memoria escrita por el Inspector de primera enseñanza de esta provincia, nuestro querido amigo D. Julio Saldaña Alonso.

Los Alcaldes de varios pueblos de esta provincia, cuyas escuelas fueron rebajadas de sueldo por Real orden de 19 de Junio de 1907, solicitan se hagan por la Delegación de Hacienda, los descuentos con arreglo á la cantidad asignada desde primero de Julio del mismo año.

Don Andrés Casaret y Contera, Maestro de Romancos, ha presentado, y la Junta provincial de Instrucción pública ha cursado favorablemente informado, expediente de clasificación que la Central de pasivos ha de resolver.

Para los infelices de Messina y Reggio, nuestro querido colega *La Orientación*, ha abierto una suscripción á la que pueden acudir todos los Maestros y niños de las Escuelas de esta provincia.

No dudamos, que la caridad se verá cumplida por los elementos del Magisterio.

Con arreglo á lo dispuesto en los artículos 22 y 23 del Real decreto de 20 de Diciembre de 1907, se anuncian las siguientes esuelas vacantes en esta provincia, que han de proveerse interinamente.

Orea, elemental de niños, con 312'50 pesetas; Córcoles, id. id., con 312'50 id.; Campisábalos, elemental de niñas, con 312'50 id.; Campillo de Ranas, completa de asistencia mixta, con 312'50 idem; Bujalaro, incompleta id., id., con 275 idem; Zarzuela de Jadraque, id., id., con 500 id.; Setiles, sustitución niñas, con 312'50 id.; Anchueta del Campo, completa de asistencia mixta, con 500 id.; Otilla, id., id., con 500 id.; Ures, id., id., con 500 idem; Valdarrachas, id., id., con 500 id.; Fraguas, idem, id., con 500 id.; Yebes, id., id., con 500 id.

Los aspirantes dirigirán sus instancias documentadas, al Sr. Presidente de esta Junta en el plazo de cinco días á contar del siguiente de la publicación de este anuncio en el *Boletín oficial*. Guadalajara 1.º de Enero de 1909.—El Secretario, Alfonso Olivas Narro.

Han sido remitidas á Madrid, las Nóminas de personal del corriente mes, de todos los partidos Judiciales.

La Junta local de Casasana, ha acordado que la provisión de aquella escuela recaiga en maestra, por convenir más á la enseñanza.

Ha sido repuesto en su cargo, el maestro de Rivarredonda D. Gervasio Martínez de la Cruz, que por el Rectorado fué declarado incurso en el artículo 171 de la Ley, por abandono de destino.

Han solicitado la jubilación por edad, los maestros de Hita y Cincovillas D. Gregorio Rello y D. Victoriano Tejedor.

Según nos dice el Sr. Presidente de la Diputación, uno de estos días abrirá el pago del aumento gradual del año 1908.

Ya veremos....

Se encuentra enferma la maestra de Valdearnas, D.ª Josefa Clemente.

La deseamos una pronta mejoría.

Ayer, jueves, celebró sesión la Junta provincial de Instrucción pública.

Por el exceso de original que tenemos, no podemos publicar como deseábamos, el extracto de los acuerdos tomados.

La Junta provincial, en virtud de las manifestaciones hechas por uno de sus vocales, tiene acordado se convoque á sesión extraordinaria para tratar de los locales-escuelas de la capital que se encuentran clausuradas.

El asunto es de suma importancia para la cultura popular de Guadalajara, teniendo campo para demostrar que para algo existen estas Corporaciones.

Nosotros amantes de la enseñanza, esperamos que de dicha sesión resultará algo práctico, que evite el que los niños de ambos sexos, vaguen por las calles faltos de toda instrucción.

EL MAESTRO PALMETA.

**

A los maestros del partido de Molina de Aragón

Mis queridos compañeros: Sería faltar á uno de mis más sagrados deberes, basta la confianza que aunque inmerecidamente, como Secretario, en mi haber depositado, si dejara pasar por más tiempo el daros á conocer la contestación que, como consecuencia de nuestros acuerdos tomados en 29 de Diciembre último, se ha dignado dirigir á esta Asociación, la Nacional del Magisterio primario (Sección de Socorros Mutuos), su muy digno Presidente, con fecha 7 del actual y la de su no menos digno Secretario en fecha 3 del mismo, por las que quedan aclaradas cuantas dudas surgieron en aquel acto al que todos, salvo raras excepciones, ansiosos del por-

venir de nuestras familias y llevados del mejor deseo, sacrificamos nuestro bienestar y comodidades, haciendo frente á las inclemencias del tiempo, acudiendo presurosos á la cabeza de partido para celebrar la iniciada reunión, por nuestro digno Presidente.

Nada más satisfactorio para un padre de familia, que ver congregados todos sus hijos en rededor suyo para oír la voz paternal de mando, ansiosos de obedecer con extremada puntualidad sus indicaciones, y nada más satisfactorio para un Presidente que ver congregados en un punto determinado, cuando las circunstancias así lo exigen, todos sus representados puesto que su iniciativa de convocatoria no obedece á otro fin que cambiar impresiones, tomar acuerdos, exponer su parecer en audiencia de los interesados, oír cuantas objeciones se hagan, todo por y para el bien del profesorado, aceptar lo provechoso y desestimar lo improcedente que en unión de todos se considere lesión al magisterio primario.

Más como el indiferentismo en todas las cosas sociales se halla tan enseñoreado, no hemos de sorprendernos tenga también su punto de estabilidad dentro del profesorado, y por consiguiente, huelga repetir lo que, en anteriores números os tengo demostrado.

No queriendo molestar vuestra atención con excusados preámbulos, por lo que hago punto final en lo que vengo consignando y como más sustancial de lo que el presente á motivado, me valgo del mismo para haceros saber por medio de estos renglones malhilvanados, que en dicha carta el Sr. Presidente de la Asociación Nacional me dice lo siguiente:

«De Secretaría me remiten su carta del 30 del pasado dirigida á esta presidencia, á cuyos particulares referentes á la sección de Socorros Mutuos, tengo el gusto de contestar:

1.º El artículo 5.º determina, taxativamente, las personas que tienen derecho al socorro, juntamente con el orden de su preferencia.

2.º Se ha empujado la palabra conyuge porque lo mismo se refiere al marido que á la mujer; y

3.º De los demás extremos que abraza su carta, no me corresponde á mi conocer; pero basta solamente el buen sentido, para comprender que la Comisión Permanente no ha querido ofender á sus consocios.»

El Sr. Secretario de la misma se explica en idéntico sentido y dice así:

«Amigo mío: Contesto á la suya del 15 en la que le manifiesto que ni la Comisión Permanente ha pedido lo que ustedes su, on-n, ni ha dicho nada que les pueda molestar; lea V. la instancia de referencia y se convencerá de ello, que no puede discutir sobre un dicho ó hecho que no existe. Mañana dirigiré un telegrama á la Comisión Permanente, el que, antes no lo he hecho, por que el Sr. Presidente y Secretario estaban ausentes.

De todos modos la Comisión le contestará corroborando cuanto en esta dejo consignado.

En su consecuencia, creo de ineludible deber, poner en conocimiento de esta Asociación lo que dejo mencionado y en el de los que no pertenecen á la misma, que, según acuerdo adoptado, serán admitidos en ella todos los compañeros que lo soliciten siempre que satisfagan las cuotas de los años que han dejado de pertenecer á la misma, como también la parte de los gastos que les corresponda y que en ese dicho tiempo se hubieran originado, pues sien to condición indispensable para ser socios de la Nacional y Socorros Mutuos pertenecer á esta si otra asociación de partido, no rehusa esta su admisión en aras del compañerismo, y si justo es que todos sin excepción, puedan ser partícipes de tan singular beneficio para sí y para sus familias, no es menos justo que todos contribuyamos á ayudar á soportar todos los gastos que hasta la fecha y en lo sucesivo sean devengados.»

Por lo tanto, como la lista para llevar á cabo la inscripción de socios ha sido remitida por la de Socorros Mutuos, una vez el asunto ha sido dilucidado, si deseáis ser partícipes de tan benéfica institución, al aproximarse el tiempo de percibir vuestros haberes podéis comunicarlo á esta secretaría para que su importe sea satisfecho, previa vuestra autorización, por el señor Pagador Habilitado y los que se hallen en descubierto de las atenciones de gastos y años anteriores desde que esta Asociación lleva funcionando, puede ponerse al corriente previa la antedicha condición de pago, advirtiéndole que no figurará en lista todo aquel que no lleve los requisitos que quedan consignados, á cuyo fin se tendrán á la vista los libros de contabilidad y relación de ya asociados, que se hallan á mi cargo.

Os saluda cordialmente vuestro amigo, compañero y secretario—Benito Rubio Trillo.

Castilnuevo 12 Enero 1908.

CONTESTANDO A UN SUELTO

El niño prodigio, que no tiene bastante con hacer versos malos, nos manda imperiosamente que rectifiquemos nuestro artículo del número anterior, en que dábamos cuenta de la cuestión que, en favor de las víctimas de Italia, se celebró el domingo último, porque al mencionar los representantes de la prensa que concurren á dicho acto, omitimos á los de *La Crónica*.

El colega nos amenaza, si no rectificamos, con atribuir á mala fé nuestra omisión. Tenga presente *La Crónica*, que nosotros accedemos siempre á los ruegos, pero no á los mandatos.

UN REPORTER.

Notas militares

Le ha sido concedida la Cruz de segunda clase del Mérito Militar con distintivo blanco, al Comandante de Ingenieros D. José Marangues Campos, por servicios prestados en la Brigada Topográfica de Ingenieros.

También les ha sido concedida una Cruz de Mérito Militar con distintivo blanco, á los distinguidos Capitanes de Ingenieros D. Carlos Barutell y Power y D. Román Ingunsa Lima.

Sea enhorabrana.

En los actuales Presupuestos ha sido aprobada la prop. 21 de inversión del material de Ingenieros para el actual año de 1909, que asciende á la cantidad de 5.202.900 pesetas.

En la Colección Legislativa se publicará, ya que está aprobado, el programa por el que se ha de regir el nuevo Colegio de San Fernando para huérfanos de Ingenieros militares.

Ha dejado de existir el Comandante de Ingenieros D. Juan Portaliu Garcia.
Descanse en paz tan pundonoroso militar, y reciba su familia la expresion de nuestro más sentido pésame.

Se le ha concedido el retiro para Madrid, a distinguido Coronel de Ingenieros nuestro respetable amigo D. Ricardo Seco Bittini.

Han sido suspendidas hasta final de segundo semestre las prácticas sobre la colocación de un puente de circunstancias en el río Henares, que bajo la dirección del distinguido Capitán D. Fermín Sojo, venían efectuando los Alumnos de quinto año de esta Academia de Ingenieros.

Ha fallecido nuestro estimado amigo el Capitán de Ingenieros D. José Torrá y Nogués. Acompañamos a la familia del difunto en su acerbó dolor.

Destinado al Estado Mayor Central del Ejército, ha llegado a Madrid el Capitán de Ingenieros D. Carlos Barutell.

MARTE.

ECOS MUNDANOS

Un considerable número de socios del Casino han firmado una proposición, solicitando de la Junta directiva no acuerde la celebración de bailes, no estando autorizados éstos reglamentariamente.

Ha parecido muy bien esta pretensión, que va encaminada a que las fiestas que se celebren tengan amenidad y se vean más concurridas que las de poco tiempo há se vienen celebrando.

Nos alegraremos que la proposición prospere. # Nuestro querido compañero de redacción el ilustrado Abogado D. Francisco de P. Barrera, con motivo de su primer informe en la Audiencia provincial, ha sido obsequiado con un banquete en el *Pretty Room* por el profesorado y alumnos de la *Academia general de estudios superiores*.

En P.iego (Murcia), ha dejado de existir el doctor en medicina D. José Jurado y Trigo, querido amigo nuestro que ejerció su profesión en esta capital.

Reciban su hija y hermanos nuestro pésame más sentido.

Ha regresado a Madrid, después de pasar una temporada en esta, la Srta. Carmen Vicenti.

El martes celebró su santo nuestro querido amigo D. José M. Cagigao, a quien aunque por retrasado felicitamos.

Encuéntrase bastante aliviado de la dolencia que le aqueja, nuestro amigo D. Enrique Rodríguez de Celis, lo cual celebramos.

Ayer celebró su fiesta onomástica la señorita Inés Aragonés. Felicidades.

De Aranjuez ha regresado la familia del Profesor de la Academia D. Marcos Garcia.

Mañana celebrará sus días la Srta. Inés Moreno, a quien felicitamos.

Con toda felicidad ha dado a luz una preciosa niña, la esposa de nuestro querido amigo el industrial D. Agustín Garcia. Enhorabuena.

El domingo celebra su santo la señora del Profesor del Colegio de Huérfanos D. Pio Pazos.

También lo celebrará la señorita Pz Garcia Blanco. Felicidades.

De la provincia de Navarra ha regresado D. Marcelino Ayala.

Mañana, festividad de San Ildefonso, celebran su santo los Sres. Martí, Olivas y Feijó, a quienes por adelantado enviamos nuestra felicitación más expresiva.

De Romanones, donde ha pasado unos días, ha regresado a esta capital nuestro amigo el profesor de música D. Román Garcia.

De paso para Madrid, hemos tenido el gusto de saludar a nuestro apreciable amigo D. Ramón Iglesias, que en unión de su hija Rosalía ha pasado unos días en la vecina villa de Romanones.

UN REPORTER.

De todas partes

El Emperador ha otorgado la gran cruz de Elisabeth a la Reina de Italia, como testimonio de admiración por su conducta abnegada en Messina.

—El príncipe persa Safikhan, general del Ejército ruso y próximo pariente del Shah, se ha suicidado a consecuencia de pérdidas en el juego.

—Dícese que el príncipe de Montenegro ha abdicado.

—En Coruña se ha celebrado con gran solemnidad el centenario de la batalla de Levia.

—En Cartagena se ha dado un gran banquete a los marinos de la Nautilus.

—El sábado ocurrieron dos terribles choques: uno cerca de Dax (Francia), del que resultaron dos muertos y once heridos y otro en Deuzez con diez y ocho muertos y treinta heridos.

—El pueblo alicantino ha hecho un recibimiento entusiasta a S. M. D. Alfonso XIII.

—En Santiago se ha verificado una importante manifestación de adhesión al alcalde don Lino Torre y de protesta contra el Gobernador, por su actitud en la cuestión del cierre dominical.

—Ayer se sintieron nuevos y violentos temblores de tierra en Messina.

—En San Petersburgo han fallecido veintinueve personas atacadas de cólera.

—Ha fallecido el insigne músico francés Ernesto Reyes, autor de la ópera *Salambó*, y de otras famosas partituras.

Información

Nuestros corresponsales

Atienza: D. Juan Asenjo.
Brihuega: D. Alberto Belmonte.
Cogolludo: D. Celedonio Sierra.
Cifuentes: D. Gerardo Oñate.
Pastrana: D. Juan M. Revuelta y don Claudio Bachiller.
Sacedón: D. Norberto Rojo.
Yadraque: D. Manuel Rodríguezvarez.
Molina: D. Jesús González y D. Victor de la Fuente.
Sigüenza: D. Antonio Bernal.
Mondéjar: D. Antonio Montoya.

El arrendamiento de Contribuciones

En el concurso celebrado para el arrendamiento de la recaudación de contribuciones de esta provincia, el Ministro de Hacienda ha adjudicado dicho servicio a D. Antonio Marin Castilla, al tipo de 1,38 por 100 que era la proposición que más ventajas ofrecía al Tesoro.

Ha quedado levantada la prohibición de mandar a Marruecos correspondencia asegurada y valores declarados.

El extraordinario de A B C

Este popular diario prepara la publicación de un número extraordinario, cuyos productos (cincoenta mil pesetas) destina a socorrer cinco huérfanos de las catástrofes de Italia.

El precio del número será el de una peseta.

Libro recibido

Contestaciones a los Programas de ingreso de la Sección auxiliar del Cuerpo de Prisiones.

Bajo este título se ha publicado por la Casa editorial de D. Antero Concha, de Guadalajara, un libro para la preparación de los Aspirantes a ingreso en el Cuerpo de Prisiones, con las Contestaciones una por una a los programas reformados insertos en la *Gaceta* de 9 de Julio último, escrito por D. Felipe Garcia y Garcia, Administrador del Correccional de dicha ciudad, ampliado con los modelos necesarios para el concurso y de los demás documentos de imprescindible uso en las Prisiones. Es también de utilidad a los empleados de las mismas, principalmente por el completo extracto de las disposiciones vigentes del ramo que comprende y que siempre ocurre consultar.

Los pedidos al editor ó al autor y en las principales librerías, al precio de 2 pesetas 50 céntimos.

Con motivo del santo de S. M. el Rey, mañana será día de gala y vacarán las oficinas del Estado.

Artículos de utilidad

Son para curar la Bacera del ganado lanar. Pintura en botes de una libra, de gran duración y especial para la intemperie.

Brillo especial para baldosa y baldosa.

Colonia especial «Brisas de la Concordia».

Todo lo vende la Droguería y Perfumería de San Gil, Plaza de González Hierro, 14 y Barales, 1.

El Senado ha informado favorablemente el dictamen sobre inclusión en el plan general de carreteras, una de Málaga del Fresno, en esta provincia a Valdeavero, en la de Madrid.

Han cesado en el cargo de recaudadores de Contribuciones del partido de Sacedón D. Andres Ungil y Juan López Pelegrin, nombrándose en sustitución a D. José M. Guterrez, oficial de la Tesorería de Hacienda.

Para la practica de diligencias se cita y emplaza por el Juzgado de Cogolludo, a Auro Valencia López y Santiago Murciano.

Los recaudadores auxiliares de Contribuciones de la Zona de la Capital, D. Venancio Bachiller, D. Estanislao González y D. Clemente González, han cesado en el desempeño de su cometido.

Según leemos en un periódico complatense, en la semana pasada se han fugado dos reclusos del penal de Alcalá.

Prece ser que el vecindario empieza a alarmarse por la frecuencia con que se suceden casos de esta naturaleza.

Ayer dejó de existir en esta Capital, doña Carolina Calvo Gujardo.

A su hermano D. Gumersindo y hermano político D. Emilio Casado, enviamos nuestro pésame.

Si el tiempo no se muestra inclemente, mañana se verá seguramente muy concurrida la romería al vecino pueblo de Tarazona.

Días pasados dejó de existir en Quer, el joven D. Narciso López Lampirero, próximo pariente de nuestros queridos amigos, D. Raimundo Lampirero y D. Félix Suarez, a quienes enviamos nuestro pésame.

El Casino de «La Unión» de Cogolludo, ha elegido la siguiente Junta Directiva: Presidente, D. José Seoviano Barriopelero; Vicepresidente, D. Santiago Criado Sin; Tesorero, D. Higinio Minguéz Esteban; Intervertor, D. Mariano Cuesta; y Secretario, D. Felipe Criado.

Se le posesiona lo de su destino el depositario pagador de esta Delegación de Hacienda don Jesús Luengo.

Los Secretarios

Están de enhorabuena estos funcionarios con los magníficos regalos que la Revista *El Secretariado*, de Madrid, ofrece este año a sus suscriptores.

Entre ellos merece especial mención la preciosa oleografía de SS MM, con el Príncipe de Asturias, hecha expresamente para los salones de los Ayuntamientos y Juzgados, y el Sello oficial de franquicia.

El esfuerzo que hace *El Secretariado* con sus distintos regalos es digno de aprecio.

En muchas naciones, la cuarta parte de los niños que mueren de la edad de un día hasta los cuatro años, es causada por la diarrea, y el resto de las defunciones, por todas las demás enfermedades juntas. La mayor parte de estos enfermos se salvarán tomando en pequeñas dosis el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que cura estas diarreas incoercibles de los niños en todas sus edades, incluso en la época de la dentición y destete.

Ayer tomó posesión del Juzgado de Instrucción de esta capital el Juez nombrado D. Miguel Saiz.

En los días 28 al 30 del actual, tendrá lugar en el Ministerio de la Gobernación el reconocimiento de los aspirantes a porteros. Los ejercicios darán principio el día 3 de Febrero próximo.

A la casa «Riera» de Madrid, ha sido adjudicada la construcción de un puente sobre el río Tajaña, en término municipal de Archilla.

Sucesos

Agreñón a la Guardia civil

El día 18 del actual, en Brihuega, al ir a detener la Guardia civil al vecino de aquella villa Francisco Lozano Málaga, por haber asestado una puñalada a su convecino Rafael Palisa Galve, éste agredió a los guardias causándoles erosiones en la cara y manos.

Coche volado

El coche correo que conduce la correspondencia pública a Molina, volcó días pasados en el kilómetro 19 de la carretera de Medinaceli a Maranchón.

El conductor, única persona que iba en el carruaje, resultó ileso.

Niña quemada

Días pasados, en Cogolludo, una niña de año y medio hija de María Sopena, se produjo quemaduras de consideración al acercarse a la lumbre de la cocina, mientras su madre estaba fuera de la casa.

Postales

Montarrón

Tiene razón

En el número 799 de su ilustrado periódico y en el artículo de fondo, critica esa redacción el haber dicho el Conde de Romanones en su discurso del mitin de Cuenca, que S. M. el Rey jamás negó medios de Gobierno al partido liberal por el desarrollo del programa de Zaragoza.

Lo que quiere decir en puridad, que no ve la necesidad del bloque.

Tiene razón, repito que lo que hoy pomposamente se llama bloque liberal, no es más ni menos, que la conveniencia de unos cuantos caballeros, que aprovechando las circunstancias quieren ingresar en el partido liberal, pero no como soldados de fila, sino como príncipes de la milicia política.

Es posible que el Sr. Conde de Romanones, después de los servicios que tiene prestados al partido liberal y a la monarquía, ni pueda ni deba consentir que como digo, aprovechando las circunstancias, vengan a la política fríamente liberal, hombres que como Canalejas y Melquíades Alvarez, por sus condiciones de oradores elocuentísimos, llegan a ser Jefe de un hombre que como Romanones, es hoy el segundo del Sr. Moret.

Esto ni puede ni debe consentirlo. Ingresen en buena hora, pero como soldados de fila, en los últimos números del escalafón liberal, que no en balde hay quien viene luchando veinte años en el partido.

Así Sr. Director, conste que si lo ha dicho, no ha dicho más que una verdad de a folio.

UN LIBERAL.

La FLOR y NATA Alcarreña

CONFITERÍA Y PASTELERÍA DE

Los tres hermanos

Mayor alta, 30

¡Gran economatol!

No comprar, sin antes visitar esta casa. En ella encontrareis la bondad en sus géneros y la economía. Esta casa ofrece a su numerosa clientela, un gran surtido en dulces finos, pastas, bizcochos de soletilla y id. borrachos, azucarillos, almendras de todas clases y un sin número de artículos pertenecientes al ramo de confitería y pastelería, con un 25 por 100 más barato que ninguna otra.

¡Bodas y bautizos! compra en ésta que os hará grandes rebajas en todos los géneros que compréis. Para todos los meses del año, esta casa ofrece al público una especialidad y una ganga.

¡Ganga del mes de Enero!

Macarrones de coco a dos pesetas kilo.

¡No equivocarse!

30, Mayor alta, 30 Guadalajara.

Se vende

un carro para piano de manubrio. Darán razón: Calle de Madrid, núm. 11. —Av.—

SE VENDE VINO SUPERIOR de la cosecha de la señora Viuda de Sierra, frente a la que fué Iglesia de Santiago, a 2 50 pesetas arroba.

Almacén de hierros, ferreteria, cristales y cementos de la

Viuda de MORILLAS

GRANDES SURTIDOS en camas, gergones de muelle, mesas, sillones, baules, lavabos, cuadros, ESPEJOS, molduras, CRISTALES de todos los tamaños, cubiertos, MÁQUINAS de trinchar y embutir carne, zafates, cántaras, cribas, TELAS METÁLICAS, espino artificial, PAJA DE MAIZ, herraje y clavazón para construcciones, idem para caballerías, herramientas para artes y oficios, BASCULAS, ROMANAS, pesas y medidas, palas, picos, azadones, horcas, etc.

Artículos de calefacción, LÁMPARAS ELÉCTRICAS marca Z. Artículos de molinería y armas de fuego.

Especialidad en cementos marca «Tudela Veguín», cal hidráulica de Zumaya, baldosines y azulejos, aceros, planchas de hierro, plomo, zinc y metal.

Inodoros, tuberías de plomo y hierro, para saneamientos de edificios, y cuantos artículos cios, pertenecen al ramo de ferreteria.

ARADOS DE VERTEDERA con estevas de hierro, y accesorios para los mismos de la marca V. R. M. C.

ARADOS DE VERTEDERA y accesorios para los mismos marca PARSONS S y F

No comprar arados sin ver la gran diferencia que existe de una a otra MARCA, lo cual se puede comprobar en esta casa, donde hay existencia de las dos marcas.

Mayor baja, núm. 52 y Torres, núm. 1 GUADALAJARA

Quinta de 1909

Centro de redenciones militares a cargo de D. Antonio Boixareu, de Guadalajara, fundado el año 1880, al amparo de toda legalidad, é inscrito en el Registro de Sociedades habiendo constituido el depósito que exige la nueva Ley de Seguros.

Por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos, pueden redimirse los mozos que antes del sorteo se suscriban en este Centro, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedican a estas operaciones, y el que más seguridades ofrece a sus contratados, cual lo demuestra el llevar pagado por redenciones de mozos, la cuantiosa suma de 17 millones 383.500 pesetas.

No reparar en pequeñas economías que pueden resultar caras, y no contratar con nadie, sin consultar con esta Casa, si queréis evitaros disgustos y molestias.

Para contrata: diríjense a la Dirección de este Centro, Horno de San Gil, 5.

Se vende una cama de matrimonio con tres colchones de lana y uno de muelle. Darán razón en la Administración de este periódico. 3-1

CAYETANO HERNANDEZ

Nada de anuncios pomposos; es la única casa que vende más barato que nadie y desconocidos son los géneros que trabaja: el público bien los conoce y es imposible enumerarlos. Es el único que recibe directamente de fábricas españolas y extranjeras estos artículos.

Nuestra Señora del Carmen MAYOR ALTA, 22 Y 24, GUADALAJARA

Tejidos y Paquetería

LUIS DOMENECH

Plaza Mayor, 5 y 6

El dueño de este comercio pone en conocimiento de sus muchos parroquianos que desde 1.º de año, ha introducido en su establecimiento una infinidad de artículos imposible de enumerar.

Casa especial en hilos y algodones de todas las clases.

Especialidad en telas blancas; gran surtido en la tan acreditadas marcas Valentín, Angelinas y Grano de oro.

Desde hace muchos años, esta casa tiene precios sin competencia con nadie. V.

Guadalajara

LONGANIZA SUPERIOR a 1 peseta la libra se vende en el establecimiento de Cayetano Díaz, de Mandayona (Guadalajara.) 4-2

SE TRASPASA en Brihuega la nueva casa de viajeros «La Peña», única en su clase, por no podría atender su dueño. Para tratar, con el mismo, Vicente Ortega. —Av.—

ALMACÉN POR MAYOR MERCERÍA, PAQUETERÍA Y QUINCALLA DE

¡Está demostrado y no hay quien lo dude!

La casa donde se viste mejor y más barato, es en la acreditada sastrería

LA TIVERA DE ORO donde encontrarán gran surtido en paños tricot y panas de todas clases.

Trajes a medida a 15 pesetas. Pantalones a medida a 5 pesetas. Ropas hechas a mitad de su precio.

Mayor baja, 8 y 10.—GUADALAJARA Sue rse de la Sastrería madrileña de Jacobo Gordo ALCALA DE HENARES

CERDOS clase superior, vendemos muy baratos, a cuatro reales y medio y cinco y medio el kilo. También se venden a ojo.

Hay lechales para tostones. Tejer del Seir nillo, a dos kilómetros y medio de la estación de Guadalajara. —Av.—

Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusiva de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Pídase el catálogo lustrado, que se da grats.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de to los estilos: encajes, reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

ESTABLECIMIENTO
EN
GUADALAJARA
10.—Mayor alta,—10



ESTABLECIMIENTO
EN
GUADALAJARA
10.—Mayor alta,—10

Sastrería cívico-militar
AURELIO CERRADA

Carretas, 27 y 29, entresuelo.—MADRID

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Confección esmerada



Cortador especial
para
los uniformes de militares

GRAN OFICINA DE FARMACIA DE **D. ANTONIO VICENTI**

Mayor alta, núm. 16 (Frente al Teatro).—Guadalajara

Se halla perfectamente surtida de todos los medicamentos conocidos hasta la fecha, de inyecciones hipodérmicas, sueros medicinales, específicos y aguas minerales nacionales y extranjeras, ortopedia y cura antiséptica de la acreditada marca «Clauzelles», premiada con medalla de oro en la Exposición Internacional de Viena de 1904. También se obtiene oxígeno puro.

El dueño de esta Farmacia se encarga de toda clase de análisis, tanto cuantitativos como cualitativos y como representante en esta provincia del gran Bazar Médico, establecido en Madrid, calle de Carretas, núm. 35, ofrece en venta los artículos que aquí expende al precio de su catálogo, que se halla de manifiesto en esta casa. P.-



Arados de vtedera

MARCA



Hierros, ferreteria, CAMAS y gergones de muelles, batería de cocina, cerrajería y clavazón para obras, HERRAJES y clavos para caballeros, etcétera. Exclusivo depósito en Guadalajara de los superiores cementos y portland marca «Toro.»

FERRETERIA MADRILEÑA
MAYOR BAJA, 4 (frente al arco de la Plaza Mayor).—GUADALAJARA

LA MUNDIAL

Sociedad anónima — MADRID — Jovellanos, 5
Solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades de Seguros

CONSTITUIDOS LOS DEPÓSITOS QUE EXIJE LA NUEVA LEY

Capital 1.000.000 de pesetas suscripto
1.000.000 de reales desembolsado

Cuentas corrientes y valores del Estado: Banco de España, Crédit Lyonnais, Banco Español del Río de la plata, Banco Hispano Americano.

Seguro de quintas—Sorteo de 1909

PRIMA: 815 pesetas

Redención en todo caso del servicio de garantía. Siempre que el contrato no pueda cumplirse, LA MUNDIAL devuelve las primas cobradas.

Seguros mútuos de vida

Previsión—Ahorro popular—cooperación

Representante: D. MIGUEL SOLANO

VALENTÍN C. GARCÍA, Fuentelviejo (Guadalajara), ofrece garbanzos de Castilla finos, á los precios siguientes: De 42 á 44 granos onza, á 1'10 ptas. kilo; de 44 á 48, á 1'00 id.; de 48 á 60, á 0'90 id. Noruega primera crecido, á 1'40 id. id.; Barco primera crecido, á 1'10 id. id. —Av.—

Buena ocasión

Teja superior, á 3'75 reales ciento.

Ladrillo, á 2'75 id. id.

Baldosa, á 20 id. id.

En el Tejar del Soto del Serranillo, situado á dos kilómetros y medio de la estación del ferrocarril de Guadalajara.

Comprendemos que los precios manifestados son tan bajos, que no se puede vivir con ellos por lo que si alguno de nuestros colegas quisiera interesarse en este negocio, con mucho gusto trataríamos con él.

ANTONIO SAN BERNARDINO

Es el único que vende en Guadalajara con un 25 por 100 más barato que nadie y tanto como las mismas fábricas productoras.

La numerosidad de artículos que trabaja, hacen que sea esta casa una de las más favorecidas por el público que compra.

Calzados de Barcelona, pieles, guantes, paraguas, sombrillas, abanicos, confecciones, bisutería, quincalla, adornos, perfumes, jabones, corsés, juguetes, géneros de punto, tiras bordadas y otros mil.

Mayor alta, 12 y 14

INTERESANTE A LOS GANADEROS

La bacera ó mal de bazo que tantas bajas causa en el ganado lanar y cabrío, se cura radicalmente con el empleo de la anti-bacera marca **El Carnero**.

Basta usar una sola vez este maravilloso medicamento, para que cese la mortandad tan considerable que produce dicha enfermedad hasta su completa curación.

También se la puede emplear como medio preservativo, cuyos resultados siempre han sido satisfactorios, siguiendo al pié de la letra las instrucciones que en el prospecto se aconsejan y que va acompañado en cada caja, por lo que nos permitimos recomendar á todos los ganaderos estén siempre provistos de este eficaz remedio.

Ofrecemos referencias de los muchos ganaderos que lo han empleado con gran éxito en años anteriores.

Caja con dosis para 50 reses, 5 pesetas.

Depósito general: Farmacia del Licenciado D. Antonio Vicenti, (frente al Teatro).

Para detalles, dirigirse á D. Angel Valle, Veterinario, GUADALAJARA

AGUARDIENTE CON GUÍA

Anisado selecto de 40 grados cartier
los 16 litros 20'00
Triple anís de 19 id. id. 11'00
Anisado superior de 17 id. id. 9'00

En estos precios está incluido el de la GUÍA. ¡Exígilas siempre!

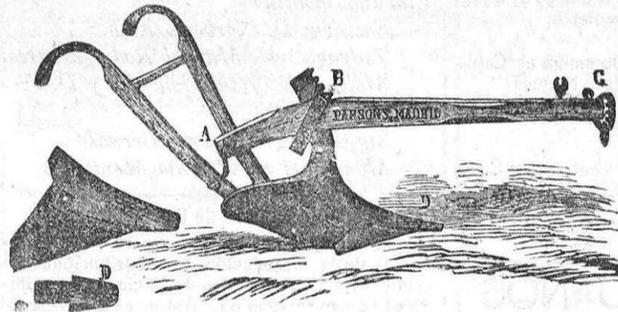
Se advierte que la matrícula de taberna y la de tienda de ultramarinos, comprende la venta de aguardiente.

Se hacen gratis las anotaciones en la libreta que exige el Reglamento de Alcoholes, lleven los vendedores al por menor.

Comprar el aguardiente á Filomena Torres y os convenceréis de la buena calidad del mismo, teniendo además la ventaja de que no os impondrán multas, puesto que siempre os dará guía y os dirá, sin costaros nada, la forma en que habeis de hacer las anotaciones en la libreta; únicos requisitos que debéis llenar, para estar dentro de la ley.

Se remite el aguardiente á todas las estaciones del ferrocarril.

Dirigiros á Filomena Torres, calle de Madrid, 27, Guadalajara.



COMPANIA ANONIMA
"Parsons,"
Antes STURGESS Y FOLEY
Valladolid.—Avenida
de Alfonso III, 16
Madrid.—Alcalá, 52
Maquinaria agrícola en
general. Arados de todas cla-
ses, sembradoras, gradas, es-
calificadores, segadoras, tri-
lladoras, etc.
Representante: Viuda de
Morillas, en Guadalajara.
Catálogos gratis á quien los pida

BÁLSAMO SALCOIN

PRECIOSO MEDICAMENTO
PARA COMBATIR LAS
ENFERMEDADES REUMÁTICAS
Y TODO ENFRIAMIENTO
EN GENERAL

Depósito: Farmacia de A. Vicenti
Mayor alta, 15, GUADALAJARA -P-



Sa'chichería, carnicería y coloniales

JOSE RHODES GARRIDO
CABANILLAS DEL CAMPO

Productos de cerdo que ofrezco á mis clientes en la actual temporada (salvo variación y existencias.)

Precio de los 460 gramos, ó sea una libra, (en pesetas):

De lomo, á..... 1'25	Cabeza con papada 0'55
De tocino gordo... 0'65	De id. sin papada.. 0'45
De id. magro..... 1'20	De espinazo..... 0'45
De manteca en pella 0'80	De codillo..... 0'50
De solomillo..... 1'25	De costillas..... 0'60

Embutidos especiales

De salchicha blanca. 1'20	De longaniza seca. 1'25
De id. encruada .. 1'10	De id. negra 1'25
De longaniza fresca. 1'00	De id. de lomo... 1'50

Esta casa se encarga de hacer embutidos á gusto del consumidor.

Bacalao fresco y recién ll gados

Noruega primera .. 0'60	Zai bo 0'50
Islandia primera... 0'50	De verano..... 0'45

Carnes de carneros cebados á pienso, á 0'70 pesetas.

Abundante surtido en pimentones de todas clases, escabeches, conservas, garbanzos, judías, arroces, jabones, aceites, tramillas y todo lo que comprende el ramo de coloniales.

Caramelos de los Alpes, á 1'90 pesetas kilo, chocolates, cafés y téis de la acreditada marca Matías López.

Ya lo sabeis, Rhodes es el que más barato vende.

Droguería y Perfumería de San Gil

González Hierro, núm. 14 y Bardales, 1
Guadalajara

Casa especial en droguería, medicinas é industrias, específicos, aguas minerales, alodones, gasas, braqueros, lavativas, biberones, preservativos, suspensorios, irrigadores, tubo de goma, bules, plumeros, esponjas, cepillos, brillo para suelos y variedad en material de fotografía y para pintores de historia.

Depositorio exclusivo en Guadalajara del Relámpego, brillo especial para suelos; de las máquinas para frotar, de los plumeros americanos legítimos, del alcohol marca Sol y maquinillas Fé-nix y de la muy higiénica agua colonia *Brisas de la Concorcía*.

Precios muy baratos

Única casa especial en España

MAQUINAS AGRICOLAS
ALBERTO ABLES Y COMPANIA

MADRID.—Barquillo, 26
Almacenes generales:

Barcelona.—Paseo de Aduana, núm 15

Sucursales:

Córdoba, Palencia, Riosco, Sevilla

SEGADORAS

DEERING IDEAL

ARADO

RUD-SACK

TRILLADORAS
Arados de vapor y todo lo más perfecto en máquinas agrícolas en general

Representantes en esta población Sres. Pajares y Marqueta, Madrid, 10, pral. -P-

Abonos minerales

Depósito de primeras materias y confección de fórmulas para todos los cultivos de

PAJARES Y MARQUETA

Próxima la época de proceder el abonado de la viña y el olivo, recomendamos á los agricultores nuestro abono especial para estas plantas de inmejorables resultados, se ún testimonio de curantos lo han probado.

Abono de primavera para uso de cobertura en grandes y pequeñas partidas.

Venta de «Melassin.» Alimento concentrado é higiénico para toda clase de ganados, considerado como el rey de los piensos.

Representantes del Desacidificador Vallequillas (Creta). Sustituye con ventaja al yeso para la pisa de la uva, hace desaparecer el ácido y agrio en los vinos y sidras.

Maquinaria agrícola. Arados y vertederas de la casa de Alberto A bles y compañía de Madrid.

Venta de materiales

Los procedentes del derribo de San Juan de Dios. Para tratar: con Enrique Casado, en el mismo y Bardales, 6, bajo. —E—

La Previsión Andaluza

Sociedad anónima de crédito y seguros
Capital, 1.000.000 de pesetas.—Capital desembolsado, 225.000

Domicilio social: Gravina, 90, Sevilla.

Esta Sociedad tiene constituido en depósito que exige la nueva ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908, para garantía de sus asegurados.

Legalmente constituida por escritura pública, ante el Notario del Ilustre Colegio de Sevilla, don Félix Sánchez Barco y Sánchez, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y el Archivo de Sociedades anónimas de la Cámara oficial de Comercio de Madrid.

QUINTA DE 1909

Próxima la fecha del sorteo, recomendamos á los padres de familia interesados en dicha quinta, las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del ser.

POR 800 PESETAS, sin más gastos ni desembolsos.

Per dicha cantidad se adquiere el derecho á la redención del servicio militar durante los doce años de responsabilidad, ó á la entrega de 1 500 pesetas, importe de la misma

Operaciones en 2, 3 y 4 plazos. Para más datos y suscribirse, diríjense al representante en Guadalajara, D. Manuel Marqueta, Madrid, 11. —13 F.—